



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****3554*****Procediment Ordinari 722/2013***

D/D^a. LORETO ARROYO ABAD, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a ARMANDO VICENTE PINEDA FLORES contra KRISTAL IBIZA, SL, HIELO EMOCION, SL , CELESTE VECTOR, SL , en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº PROCEDIMIENTO ORDINARIO 722/2013 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, **citar** a KRISTAL IBIZA, SL , HIELO EMOCION, SL y CELESTE VECTOR, SL , en ignorado paradero, a fin de que comparezcan en la sala de vistas de este Juzgado de Lo Social 001, situado en CALLE GASPAR PUIG N^o1 BIS el día 08/05/2014 a las 10.15 horas, **para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio**, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que **deberá acudir con todos los medios de prueba** de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a las demandadas **KRISTAL IBIZA, SL , HIELO EMOCION, SL y CELESTE VECTOR, SL** , se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En IBIZA/EIVISSA, a 19 de febrero de 2014

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

